

6ª. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INCLUSIÓN

En el municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 10:00 once horas del día **29 veintinueve del mes de julio del año 2021** dos mil veintiuno, en el domicilio ubicado en la calle de Sierra Leona no. 555 colonia Lomas Tercera Sección de esta ciudad capital, se reunieron las y el integrante de la Comisión Temporal de Inclusión, en virtud de haber sido convocadas y convocado por la Consejera comisionada presidenta a la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 48, 50 y 51 del Reglamento de Trabajo en Comisiones, así como los artículos 26, 27, 28 y 29 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, ambas normativas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal de validez de la sesión, en términos de lo establecido en el numeral 55 fracción I, del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
2. Aprobación del Orden del Día, en términos de lo establecido en el numeral 55 fracción II, del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
3. Informe de avance en temas de incorporación de mesa de pueblos y comunidades a la CTI.
4. Informe de situación respecto de comunidades y pueblos originarios de la capital potosina en cuanto a la sentencia TESLP/JDC/67/2019.
5. Presentación de plan de trabajo de la coordinación de género e inclusión para el ejercicio 2022.
6. Asuntos Generales.

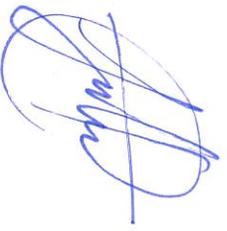
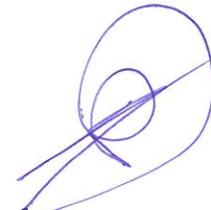
En cuanto al punto 1 del Orden del Día, una vez tomada la asistencia y encontrándose presentes las Consejerías Ciudadanas integrantes de la Comisión Temporal de Inclusión: **Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y Dr. Adán Nieto Flores**, así como la Secretaria Técnica **Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo**, se declara encontrarse presentes la totalidad de las personas integrantes de esta Comisión, hecho que constituye formalmente la instalación de la sesión; existiendo *quórum*, los acuerdos tomados se declaran legalmente válidos.

En cuanto al punto 2 del Orden del Día, se puso a consideración de las Consejerías Comisionadas Electorales, el contenido del Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

En cuanto al punto 3 del Orden del Día, en voz de la secretaría técnica se hizo de conocimiento de las consejerías que, tomando como base lo vertido en las distintas visitas que se han tenido a las comunidades de las personas promoventes, se encuentra elaborando lo respectivos lineamientos para la incorporación de pueblos y comunidades a la comisión temporal de inclusión, así mismo que en la siguiente sesión de comisión se presentara una primera versión del mencionado documento.

En cuanto al punto 4 del Orden del Día, la consejera presidenta Graciela Díaz Vázquez informa que se han sostenido espacios de comunicación con distintos sectores poblacionales indígenas que se encuentran involucrados en la sentencia TESLP/JDC/67/2019, de estas hace de conocimiento que se elaborará un informe para su remisión al Tribunal Electoral, así como al entrante gobierno municipal.

En cuanto al punto 4 del Orden del Día, la secretaria técnica, la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo presenta el programa de trabajo para el año 2022 el cuál



COMPONENTES	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PERIODO DE		TRIMESTRE				INDICADOR% CUMPLIMIENTO	Artículo Reglamento	AREA/JEFATURA EJECUTA	AREA/JEFATURA RA
				INICIO	FIN	1	2	3	4				
C.1.1. Generadas garantías jurídicas para la inclusión de los GSeSV en la vida pública del estado	A.1.1.1. Seguimiento a avances legislativos en materia de participación política de los GSeSV.	Número de Informes sobre avances legislativos en materia de participación política de los	4	ene-22	dic-22	25%	25%	25%	25%	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
	A.1.1.2. Acompañamiento y asistencia técnica a GSeV en incidencia legislativa en participación política y electoral.	Número de reuniones con colectivos, OSC o representantes de GSeV	8	ene-22	dic-22	25%	25%	25%	25%	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
	A.1.1.3. Proceso formativo a personas abogadas, defensoras y periodistas sobre la defensa de derechos político - electorales a mujeres.	Número de personas que culminan el proceso formativo	40	abr-22	sep-22	NA	50%	50%	NA	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
	A.1.1.4. Asistencia técnica a partidos políticos para la mejora de sus planes de trabajo, protocolos internos y atención a mujeres en situación de violencia política.	Número de reuniones de trabajo	5	ene-22	dic-22	25%	25%	25%	25%	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
C.2.1. Los GSeSV tienen amplia participación en la planeación, ejecución y evaluación de programas y acciones relacionadas con su participación política	A.2.1.1. Planeación, edición e impresión de números de revista VOCEES sobre: Participación política de las mujeres; entre la autonomía y la democracia estatal; Participación política de las Infancias y juventudes (2)	Número de consultas totales por edición	1000	ene-22	dic-22	25%	25%	25%	25%	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
	A.2.1.2. Encuentro sobre democracia y liderazgo políticos de las mujeres y las niñas.	Número de personas asistentes al encuentro	30	jul-22	dic-22	NA	NA	50%	50%	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
	A.2.1.3. Revisión, emisión y seguimiento de buenas prácticas para los procesos de contratación internos con principios de paridad, interculturalidad, diversidad sexual e identidad de género.	Número de personas contratadas a partir de las buenas prácticas	2	ene-22	dic-22	25%	25%	25%	25%	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
	A.2.1.4. Seminario buenas prácticas en la democracia y justicia participativa.	Número de personas participantes que culminan el proceso de formación	40	ene-22	jun-22	50%	50%	NA	NA	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
C.2.2. Liderazgos pertenecientes a GSeSV fortalecidos	A.2.2.1. Jornada por el impulso al liderazgo político de las mujeres indígenas (con asistencia de población de municipios mayoritariamente indígena)	Número de mujeres participantes que culminan el proceso de formación	30	abr-22	jun-22	NA	100%	NA	NA	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
	A.2.2.2. Jornada de capacitación por el impulso al liderazgo político de la población LGTBTTTIQ+ (1)	Número de personas participantes que culminan el proceso de formación	30	jul-22	sep-22	NA	NA	100%	NA	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
	A.2.2.3. Jornada de capacitación por el impulso al liderazgo político de mujeres con discapacidad (1)	Número de personas participantes que culminan el proceso de formación	30	oct-22	dic-22	NA	NA	NA	100%	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
	A.2.2.4. Diagnostico sobre violencia política y participación política de las mujeres en el estado de San Luis Potosí	Número de consultas al documento digital	500	ene-22	jun-22	50%	50%	NA	NA	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
C.3.1. Capacitación en atención a GSeSV por parte de autoridades electorales desde una mirada de género, interseccional, intercultural y de derechos humanos	A.3.1.1. (6) Talleres de sensibilización y profesionalización a personal en cargos de consejería, dirección y coordinación sobre inclusión y personas en temas selectos de la democracia paritaria, la diversidad sexual y la perspectiva de género	Número de personas participantes que culminan el proceso de formación	120	ene-22	dic-22	25%	25%	25%	25%	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
C.3.2. Campañas de comunicación sobre DPYE transversalizadas por el principio de inclusión, perspectiva de derechos humanos y género.	A.3.2.1. Curso-taller sobre cobertura de fuente política con perspectiva de género e inclusión, a periodistas, medios de comunicación y defensoras y defensores de derechos humanos.	Número de personas participantes que culminan el proceso de formación	30	mar-22	jul-22	10%	40%	50%	NA	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
	A.3.2.2. Campaña interna para el uso de lenguaje incluyente y con perspectiva de género (Circular, tablas de recomendaciones mínimas a directivos y capacitación a personal (1))	Porcentaje de acuerdos escritos con lenguaje inclusivo	40%	ene-22	dic-22	25%	25%	25%	25%	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
	A.3.2.3. Diseño y traducción de materiales gráficos de temas selectos sobre derechos políticos y electorales de pueblos originarios, en idioma náhuatl, tének y Xi'ui	Número de materiales de cada lengua originaria	12	ene-22	dic-22	25%	25%	25%	25%	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión
	A.3.2.4. Seguimiento a la inclusión de la Lengua de Señas Mexicana en sesiones y eventos públicos	Porcentaje de las sesiones cuentan con persona traductora en LSM acuerdo de aprobación de inclusión de LSM	30%	ene-22	dic-22	25%	25%	25%	25%	100%	49 y 50	Coordinación de género e inclusión	Coordinación de género e inclusión

En cuanto al punto 6 del Orden del Día, relativo a los asuntos generales la Secretaria Técnica informó, que no se recibieron ni agendaron asuntos generales para su desahogo.

Tomando en consideración lo discutido previamente, se procedieron a desahogar y tomar los siguientes:

CTI/SO/01/29/07/2021. Se aprueba, por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales, el Orden del Día presentado.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 11:00 doce horas del día de la fecha, dándose por enteradas y notificadas, las personas presentes, de los acuerdos tomados.



LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
CONSEJERA COMISIONADA PRESIDENTA



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
CONSEJERA COMISIONADA



DR. ADÁN NIETO FLORES
CONSEJERO COMISIONADO



LIC. FÁTIMA PATRICIA HERNÁNDEZ ALVIZO
SECRETARIA TÉCNICA

Las presente firmas forman parte integral de la 7ª. ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INCLUSIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, de fecha 29 de julio del año 2021 dos mil veintiuno.